

**ÁREA DE INFLUENCIA
PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO
INFANTIL – PRIMARIA – ESO – Curso 2024-2025**



El **área de influencia** a efectos de admisión del alumnado para el curso 2024/25 es el área de Santa Cruz de Tenerife delimitada entre las siguientes vías:

Desembocadura del *Barranco de Santos*, Calle *Afilarmónica Nifú-Nifa*, *Puente Serrador*, calle *Valentín Sanz*, calle *d2511*

el *Castillo*, *Plaza de Weyler*, calle *Callao de Lima*, calle *Numancia*, calle *Méndez Núñez*, calle *Dr. José Naveiras*, *Rambla de Santa Cruz*, *Plaza de la Paz*, *Avenida Islas Canarias*, *Avenida de Benito Pérez Armas*, *Avenida Manuel Hermoso*, calle *José Emilio García Gómez*, hasta la *Avenida de la Constitución* en la confluencia con el *Palmetum de Santa Cruz*.